

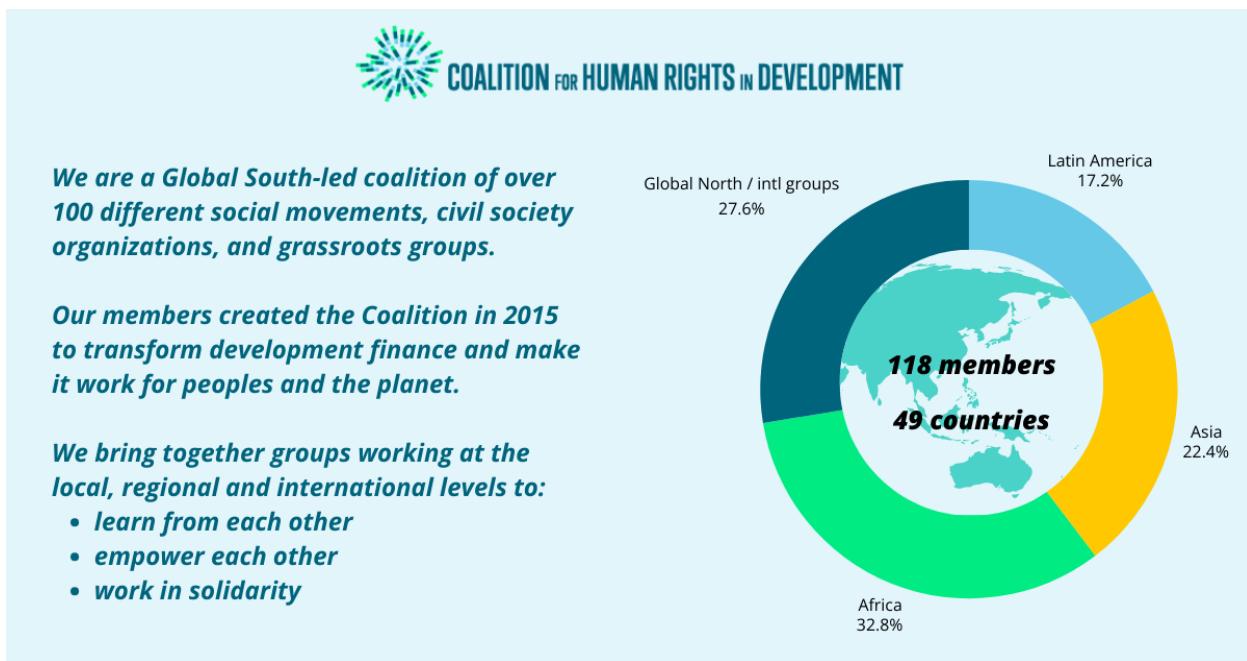


# Proceso de elaboración de la estrategia: principales resultados de las consultas a integrantes y socios

## Índice

<b>1. Introducción</b>	
<b>2. De cara al futuro: ¿cuáles son las prioridades clave en las que podríamos centrarnos?</b>	
2.1. Prioridades temáticas	
2.2 Espacios y objetivos de incidencia	
2.3 Enfoque, métodos de trabajo y estrategias	
<b>3. Tendencias</b>	<b>11</b>
<b>4. Puntos fuertes y débiles de la coalición</b>	<b>20</b>
4.1 Resumen de nuestros principales logros	26
<b>5. Metodología</b>	<b>27</b>
<b>6. Acrónimos</b>	<b>28</b>
<b>7. Glosario</b>	<b>29</b>

# 1. Introducción



En la última década, la Coalición por los Derechos Humanos en el Desarrollo ha trabajado con integrantes y socios de todo el mundo para promover un desarrollo basado en los derechos humanos y liderado por la comunidad. En la actualidad, contamos con 118 integrantes repartidos por 49 países. A través de todas nuestras áreas programáticas, también colaboramos estrechamente con decenas de otros socios cercanos en todo el mundo (incluidas comunidades locales, activistas de base, grupos de la sociedad civil, movimientos sociales y redes).

## Recursos útiles:

- [Acerca de la Coalición](#)
- [Nuestra historia y nuestros principales hitos](#)
- [Nuestra estructura y organigrama](#)

La pandemia, la urgencia en torno al cambio climático, la creciente desigualdad y otros factores han cambiado el contexto en el que operamos. La Coalición también ha experimentado varios cambios internos en los últimos años, como un mayor número de integrantes y más diversos, la ampliación de nuestras áreas de trabajo, mayores esfuerzos de regionalización, la democratización de nuestra gobernanza y el crecimiento de la Secretaría Internacional que facilita nuestras actividades colectivas.

En 2024, para reflexionar sobre el impacto de estos cambios en nuestro trabajo y definir los objetivos para los próximos cinco años, nos embarcamos en un proceso colaborativo de establecimiento de estrategias que comenzó con una ronda global de consultas con nuestros integrantes y socios clave. Además, en 2024 los diferentes programas de la Coalición llevaron a cabo procesos específicos de establecimiento de estrategias ([establecimiento de la estrategia de DID para 2025-2028](#); conversaciones estratégicas regionales en África, Asia y ALC; y Evaluación de la CRE).

En este informe presentamos un resumen de los resultados de las consultas mundiales, organizados en tres secciones clave:

1. posibles prioridades temáticas, espacios y objetivos de incidencia, y mejoras en las formas de trabajar juntos que deberíamos priorizar de cara al futuro;
2. una visión general de las principales tendencias que influyen en nuestro trabajo; y
3. una reflexión sobre los puntos fuertes y débiles de la Coalición.

Puede leer más sobre el proceso de consulta en la [sección de metodología](#). Al final de este documento también encontrará un [glosario](#) con una explicación de las palabras clave.

Tenga en cuenta que, como este documento es un resumen de las consultas, algunas ideas expresadas se han reformulado. Si cree que algún comentario importante que ha compartido no se ha incluido en este análisis o se ha malinterpretado, póngase en contacto con nosotros.

## 2. De cara al futuro: ¿cuáles son las prioridades clave en las que podríamos centrarnos?

*En general, durante las consultas nuestros integrantes y socios indicaron que deberíamos seguir desafiando el modelo de desarrollo descendente dominante y abogar por un enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos y dirigido por la comunidad. A continuación esbozamos algunas posibles prioridades organizadas a grandes rasgos en tres categorías: prioridades temáticas para las campañas y la incidencia colectivas, objetivos de incidencia y formas de mejorar nuestra forma de trabajar colectivamente. Es importante señalar que existe un claro solapamiento e intersección entre muchas de estas orientaciones estratégicas.*

### 2.1. Prioridades temáticas

#### a. Desarrollo comunitario

- Promover la idea del **desarrollo dirigido por la comunidad** como alternativa al modelo predominante de arriba abajo, extractivista y neoliberal.
- Compartir **ejemplos** e historias de éxito para explicar cómo podrían ser las visiones alternativas de desarrollo dirigidas por la comunidad.
- Situar **a las comunidades locales como actores clave**: sus perspectivas deben ocupar un lugar central en los espacios de toma de decisiones políticas y económicas.

#### b. Justicia climática y transición energética justa

- Colmar la brecha entre el discurso de **los derechos humanos y el de los derechos medioambientales**, explorando el nexo entre derechos humanos, clima, democracia medioambiental, biodiversidad e impactos sobre los medios de subsistencia (incluyendo oportunidades y riesgos interrelacionados).
- Dar forma a una **narrativa alineada e interseccional** desde el Sur Global, que se centre en las perspectivas de las comunidades locales (en particular, los sectores marginados como los

trabajadores, campesinos y pescadores), destaque el papel clave de los Pueblos Indígenas en la lucha contra el cambio climático, defina los términos "justo" y "liderado por la comunidad" en el contexto de la transición energética justa.

- Abogar por un **enfoque basado en los derechos humanos en las políticas y proyectos** en torno a la transición energética justa y las cuestiones medioambientales, dejando claro que la necesidad de una transición energética rápida no justifica los abusos de los derechos humanos (incluyendo la exigencia de normas medioambientales y sociales más estrictas, transparencia, acceso a la información, gobernanza democrática, consultas significativas, un entorno propicio para las personas defensoras de los derechos humanos).
- Presionar a las instituciones financieras de desarrollo (IFD) para que garanticen que sus proyectos **previenen y evitan daños** a los pueblos y al planeta (prestando especial atención a las repercusiones de sectores como la minería, los combustibles fósiles, la energía, las megarepresas y el turismo).
- Presionar a los financiadores para que desarrollen un **mecanismo de protección del espacio cívico para la financiación climática**, a través del cual los gobiernos donantes puedan comprometerse con los países receptores y garantizar que la financiación no contribuye a la represión del espacio cívico ni la legítima.
- Denunciar **las falsas soluciones** (proyectos que se presentan como ecológicos o respetuosos con el clima a pesar de su impacto sobre el clima, los ecosistemas y la biodiversidad) y la **captura corporativa**.
- Promover **soluciones comunitarias** al cambio climático y a la transición energética justa, incluido el debate sobre el **acceso a la energía** (cómo debería ser la transición en los países de renta baja, el precio de la energía, cómo contribuye al aumento de la inflación, etc.).
- **Reparto de beneficios y equidad:** garantizar que las políticas y los fondos en torno a la transición energética justa y la mitigación del cambio climático beneficien realmente a las comunidades locales, mediante una gobernanza participativa de los planes de transición justa.
- Exigir la **rendición de cuentas**, incluida la petición de reparaciones para las comunidades y territorios afectados.

### c. Defensores de los derechos humanos y espacio cívico

- Abogar por **políticas y prácticas más sólidas** para proteger a las personas defensoras de los derechos humanos en el contexto de los proyectos de desarrollo, implicando tanto a los Estados como a las IFD.
- Reforzar **las políticas contra las represalias en los mecanismos de rendición de cuentas de las IFD**, para evitar ataques contra las comunidades que presenten quejas y/o las OSC que las apoyen (por ejemplo: incluyendo la adopción de medidas como la posibilidad de permanecer en el anonimato).
- Reforzar **el apoyo a la seguridad** en situaciones de emergencia (por ejemplo: medidas preventivas, protocolos de seguridad, código de conducta para garantizar que los colaboradores no agraven los riesgos para las comunidades locales al emprender acciones, medidas de respuesta como la reubicación, etc.), teniendo en cuenta los riesgos interseccionales (por ejemplo: cómo el racismo y el machismo pueden plantear riesgos adicionales) y los riesgos específicos del contexto resumen (especialmente en contextos volátiles y de conflicto).

- Vincular la campaña Defensores en el Desarrollo con otras **organizaciones de protección**, incluidas algunas con las que hasta ahora no nos habíamos comprometido (por ejemplo: ESI Elisabeth Seibert Initiative).
- Coordinarse con los integrantes/socios de América Latina que trabajan en torno al **Acuerdo de Escazú**, presionando a los bancos de desarrollo que operan en la región para que lo integren como parte de sus salvaguardias.
- Seguir **mostrando solidaridad** e implicándose en los casos de represalias, pero siempre evaluando los riesgos para la seguridad antes de emprender cualquier acción pública.
- Reforzar la concienciación sobre la **reducción del espacio cívico** (por ejemplo: especialmente relevante en la región MENA) y destacar el **derecho a la participación**.
- Seguir trabajando para **presionar a las IFD para que aborden las restricciones al espacio cívico y las represalias**, pero también abordar y destacar la responsabilidad de **otros actores** (fondos de inversión, empresas públicas, fuerzas armadas, grupos paramilitares, gobiernos, crimen organizado) e identificar otros espacios para abordar las represalias (por ejemplo, los Puntos Nacionales de Contacto de la OCDE).
- Promover **una mayor solidaridad** entre los grupos de la sociedad civil y el **apoyo mutuo** (por ejemplo, algunas personas de Asia Central mencionaron que sería útil contar con integrantes de la Coalición que presten asistencia jurídica, observen las audiencias del Tribunal Constitucional, etc.).
- Trabajar en torno al tema de **los SLAPPS**: acordar una definición de lo que implica, documentar mejor los casos y conectar con los socios que trabajan en torno a este tema, como la Protect the Protest Coalition (EE.UU.) y la CASE Coalition (UE).

#### **d. Diligencia debida en materia de derechos humanos**

- Mejorar las políticas y prácticas **de diligencia debida en materia de derechos humanos**, entre los bancos públicos de desarrollo y otros actores financieros clave.
- Hacer más hincapié en las **medidas preventivas**.
- Para garantizar una mejor aplicación, **comprométase con los responsables de los bancos** a dar a conocer sus políticas ya existentes sobre diligencia debida en materia de derechos humanos y participación significativa de las partes interesadas, exigiendo la rendición de cuentas sobre la aplicación de tales compromisos.
- Exigir **procesos de participación significativos y dirigidos por las partes interesadas**, que vayan más allá de los ejercicios de consulta para marcar casillas.
- A través del marco de los Principios Rectores de la ONU y el desarrollo de alianzas más estrechas con grupos del ámbito de las empresas y los derechos humanos, exigir a las IFD que refuerzen la rendición de cuentas sobre cómo trabajan con **los intermediarios** financieros (IF), desarrollen algunas orientaciones sobre estas operaciones y garanticen que las IFD asumen la responsabilidad directa de las inversiones a través de IF.

#### **e. Acceso a vías de recurso y rendición de cuentas**

- Reforzar el trabajo en torno a **la rendición de cuentas y el acceso a la reparación**, que está reconocido como uno de los tres pilares fundamentales de los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos, pero que no está recibiendo suficiente atención por parte de las IFD (por ejemplo: la Coalición podría unirse a la campaña de reparación, a las

reuniones del Grupo de Trabajo de Defensores Internacionales y a la revisión del mecanismo de rendición de cuentas en varios bancos).

- Para que las IFD rindan cuentas, algunos integrantes señalan que es importante seguir presentando quejas y presionar para que se refuerzen las políticas de mecanismos independientes de rendición de cuentas.

#### f. Oportunidades adicionales

- Algunos encuestados señalaron la necesidad de abordar cuestiones específicas:
  - **Las IFD** (por ejemplo, el BERD en África, las financieras chinas en expansión en Asia, el BAII, etc.);
  - **sectores** (por ejemplo: inversiones crecientes y más agresivas en el sector de las infraestructuras en Asia, proyectos de asistencia técnica, tecnología, etc.),
  - **zonas geográficas** (algunas regiones mencionadas son África subsahariana, India y Oriente Medio y Norte de África).
- Dadas las tendencias geopolíticas descritas en la sección siguiente, algunas personas señalaron que sería bueno encontrar **nuevos aliados entre los gobiernos del Sur Global** y aprovechar esta oportunidad antes de que espacios como la iniciativa de Bridgetown queden completamente cooptados por los intereses de actores poderosos.
- Existe un interés más amplio y global por impulsar **cambios sistémicos transformadores**, ya que está claro que "este modelo no funciona". Los encuestados señalaron que sería positivo abordar, desde el punto de vista de los derechos humanos, cuestiones macroeconómicas como **la reestructuración de la deuda y las reformas de la arquitectura financiera** (dando prioridad a cuestiones específicas en función del daño que causen, su prevalencia o la falta de concienciación al respecto).
- 

## 2.2 Objetivos de las campañas y espacios de incidencia

### a. Incidencia ante las IFD

- Seguir abogando y haciendo campaña para que las IFD hagan referencia a los "**derechos humanos**" en sus políticas y comunicaciones externas, para luego utilizar esto como gancho para empujarlas a tener una lente de derechos humanos en todas sus discusiones y operaciones, incluyendo exigir a las IFD que adopten o integren en sus políticas los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos.
- Documentar y denunciar los impactos perjudiciales de las operaciones financiadas por las IFD, aprovechando su miedo a **los riesgos para su reputación**. También es importante señalar que la Coalición debe continuar con la "estrategia de nombrar y avergonzar" (hay menos amenazas si una posición es adoptada colectivamente por la Coalición en lugar de por un solo individuo u organización).
- Seguir participando en las **revisiones de las políticas** para incluir los derechos humanos y los principios de "no perjudicar", tanto con los bancos de desarrollo como con sus mecanismos de rendición de cuentas (por ejemplo, la próxima revisión de las Normas de Desempeño de la CFI, las políticas de los Mecanismos Independientes de Rendición de Cuentas, el marco

medioambiental y social del Banco Asiático de Desarrollo y el Mecanismo para las Personas Afectadas por Proyectos del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras).

- Involucrar a otros **aliados** potenciales en las conversaciones en torno a las IFD (como la comunidad empresarial y de derechos humanos, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, etc.) mediante la **creación de conocimientos** sobre las IFD.
- Al colaborar con las IFD, hay que centrarse también en su influencia y sus operaciones, que van **más allá de proyectos concretos**.

#### b. incidencia a escala nacional

- Reforzar el trabajo de defensa a largo plazo para incorporar los compromisos en materia de derechos humanos en todas las políticas de desarrollo a **nivel nacional**, dirigiéndose a los gobiernos y desafiando a las IFD a través de estrategias legales a nivel nacional.
- Apoyar a **los integrantes** (especialmente a los de la **Mayoría Global**) que realizan labores de incidencia a nivel nacional, para ayudarles a supervisar mejor las actividades de los bancos en sus propios países y a comprometerse con sus propios gobiernos y con otros como accionistas de las IFD.

#### c. Derecho, política y litigios

- Utilizar de forma más estratégica **la legislación/reglamentación existente y emergente** sobre temas relevantes (por ejemplo: derechos humanos, desarrollo sostenible, clima, diligencia debida, transparencia, políticas de responsabilidad social y corporativa, y otras salvaguardias medioambientales y sociales) como tabla de saltos para defender los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales afectadas por proyectos de desarrollo.
- Explorar el uso de procesos contenciosos (por ejemplo: litigios climáticos, litigios relacionados con daños transfronterizos, presentación de quejas a los Puntos Nacionales de Contacto de la OCDE dirigidas a las IFD, desarrollo de casos legales para desafiar la inmunidad de responsabilidad de las IFD en los tribunales nacionales, etc.).

#### d. Espacios intergubernamentales

- Participar mejor en **espacios políticos e intergubernamentales de alto nivel**, como: Mecanismos de las Naciones Unidas, reuniones con relatores especiales de las Naciones Unidas, el Foro de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo, el Foro de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos a escala mundial y regional, y otros foros de las Naciones Unidas; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Cumbre Social Mundial, las Conferencias de las Partes sobre el Clima y la Biodiversidad, las reuniones de la ASEAN y el G20.

#### e. Otros actores

- **Ampliar el enfoque más allá de las IFD** a otros agentes económicos, abordando **los problemas de los agentes privados y de la cadena de suministro**. En particular:

- **Involucrar a los actores privados** podría implicar: comprender en qué medida las amenazas a las comunidades locales provienen de los actores privados, identificar los puntos de apalancamiento para comprometerse con estos actores y capitalizar el trabajo existente que ya está abordando cuestiones transversales (por ejemplo, sectoriales) que involucran tanto a las empresas como a las IFD;
- Considerar otros agentes, como **fondos de pensiones, fondos soberanos, compañías de seguros**, etc., como posibles objetivos.
- En el caso concreto de los financieros chinos, póngase en contacto con la Cámara de Comercio China de Importadores y Exportadores de Metales, Minerales y Productos Químicos (CCCMC) o con la Iniciativa de Minerales Críticos Responsables (RCI). Para ello, sin embargo, sería **importante evaluar también los pros/contras de ampliar** el alcance del trabajo de la Coalición, ya que algunos integrantes y socios también reconocen la **importancia de mantener un enfoque más específico**.
- Uno de los encuestados señaló la posibilidad de comprometerse en torno al FMI (ya que el FMI carece de salvaguardias adecuadas y no reconoce sus efectos perjudiciales), aunque reconoció que podría ser difícil porque carecemos de puntos de entrada.

## 2.3 Enfoque, métodos de trabajo y estrategias

### a. Relación con los integrantes y socios

- **Apoyar y no sustituir:** La Coalición no debe ser vista como un "sustituto" de sus integrantes, sino más bien debatir cuestiones en torno al poder, el privilegio y la equidad para entender cómo servir mejor a los intereses de los integrantes y cómo podemos apoyarlos (por ejemplo: a través de la solidaridad, el acceso al apoyo financiero, etc.)
- **Adaptación a un contexto cambiante:** Debemos desarrollar estrategias adaptativas para poder responder rápidamente a los nuevos retos, como los cambios políticos, las crisis económicas y las catástrofes medioambientales.
- **Cómo mantener el compromiso de los integrantes y socios de la Coalición:** es importante comunicarse regularmente con los integrantes, mantener intercambios, compartir más información sobre el trabajo y las estructuras de la Coalición y documentar los hitos colectivos. Uno de los encuestados también sugirió eliminar a los integrantes inactivos. Debemos seguir compartiendo actualizaciones con los integrantes para que estén al tanto de las oportunidades y actividades dentro de la Coalición.
- **Posiciones políticas:** Definir mejores criterios y procesos sobre cómo/cuándo firmar posiciones políticas.

### b. Vínculos y facilitación del aprendizaje colectivo

- Facilitar más **espacios** donde los integrantes y socios cercanos puedan reunirse, incluyendo la **creación y el fortalecimiento de vínculos/intercambios** entre grupos y aliados (especialmente con integrantes de la comunidad) que trabajen en temas interrelacionados a nivel local/regional/global, para compartir experiencias, identificar lecciones aprendidas y mejores prácticas. Estos intercambios también deberían ser interregionales e intertemáticos, para aprender sobre otras áreas de trabajo.
- **Alinearse y evitar la duplicación de esfuerzos** al colaborar con iniciativas o redes complementarias (por ejemplo, la red RIMA en relación con las inversiones chinas, la comunidad

- de empresas y derechos humanos, etc.): la red RIMA en relación con las inversiones chinas, la comunidad de empresas y derechos humanos, etc.).
- Seguir vinculando a los pueblos indígenas, las comunidades locales y los grupos de base entre sí y con nuestros integrantes (desde el ámbito local al internacional) para que puedan **intercambiar experiencias, preocupaciones y estrategias y aprender juntos**.
  - **Otros espacios para los intercambios** son: debates de intercambio de ideas, reuniones y talleres regionales, reuniones regionales presenciales para conectar más personalmente y grupos de trabajo sobre áreas temáticas (por ejemplo, un grupo de trabajo sobre la fiebre por los minerales "llamados críticos", etc.).
  - **Alcance específico** en países donde aún no tenemos integrantes o donde nuestra presencia es limitada. Podría ser regional, como en Oriente Medio y el Norte de África, u oportunista en países influyentes en la configuración de la financiación del desarrollo (por ejemplo, Japón, Corea y los países del G20, la OCDE o el Norte Global, donde tenemos menos conexiones): Japón, Corea y países del G20, la OCDE o el Norte Global donde tenemos menos conexiones).

### c. Enfoque comunitario

- Aumentar **el alcance y la movilización** de las comunidades locales y los movimientos de base, con especial atención a los pueblos indígenas.
- **Hacer más accesible la información** (incluso sobre temas macroeconómicos como la deuda y proporcionando más herramientas para explicar cómo funciona la financiación del desarrollo a los grupos comunitarios).
- **Apoyar a** las comunidades de base, proporcionarles un acompañamiento sólido en las estrategias de incidencia, coordinar las actividades de capacitación para que puedan defender su propia incidencia y abordar de forma proactiva los obstáculos que puedan impedir la participación de las comunidades.
- Seguir **amplificando las voces de la comunidad**.
- Abrir más espacios para la **participación de las bases** del Sur Global **en los espacios de defensa pertinentes**, garantizando que las comunidades estén en una posición de poder y puedan tomar la iniciativa en los espacios de toma de decisiones.
- **Flexibilidad** (adaptar nuestros planteamientos a contextos cambiantes) e **inclusividad**.
- Garantizar que **existe una conexión real entre nuestros integrantes y las comunidades sobre el terreno** más directamente afectadas.
- Al apoyar a **las comunidades indígenas**, hay que asegurarse de aprovechar sus conocimientos y adaptarse a sus planteamientos, y no al revés.
- Desarrollar un plan de trabajo junto con las organizaciones **indígenas**, especialmente en relación con las políticas contra las represalias y la protección del derecho de los pueblos indígenas al consentimiento libre, previo e informado (CLPI).
- **Compartir información** de forma proactiva con las comunidades locales (incluso mediante una mejor colaboración entre el Sistema de Alerta Temprana<sup>1</sup> y el Intercambio de Recursos Comunitarios (CRE)<sup>2</sup> para proporcionar apoyo directo y compartir información con las

---

<sup>1</sup> El Sistema de Alerta Temprana (SAT) es una iniciativa liderada por la sociedad civil que recopila información sobre proyectos propuestos y existentes, para garantizar que las comunidades locales dispongan de información contrastada y estrategias claras de incidencia. Más información en: <https://ews.rightsindevelopment.org/>

<sup>2</sup> El Intercambio de Recursos Comunitarios (CRE) es un sistema para facilitar colaboraciones y codesarrollar estrategias con y entre comunidades que defienden sus derechos en el contexto de inversiones internacionales y proyectos de desarrollo. Más información en: <https://rightsinddevelopment.org/collective-work/cre/>

comunidades, explorando aplicaciones eficaces de la tecnología para aumentar la concienciación, apoyando la investigación dirigida por la comunidad y organizando reuniones y sesiones informativas en los territorios de las comunidades, si es posible). Un participante sugirió organizar jornadas de puertas abiertas, en las que portavoces de OSC y comunidades relevantes pudieran hablar de sus causas o derechos, aumentando la posibilidad de fomentar relaciones basadas en experiencias vividas o luchas similares.

#### d. Inclusividad e interseccionalidad

- Mejorar **la inclusividad** (por ejemplo, centrándose en las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, las mujeres, los jóvenes, los niños, los ancianos) y seguir un enfoque antidiscriminatorio para permitir una mayor participación de diversas comunidades. Las medidas prácticas pueden incluir, por ejemplo
  - **Tecnología:** tener en cuenta la brecha digital y utilizar la tecnología de forma accesible para nuestros integrantes y comunidades.
  - **Barreras lingüísticas:** estudiar la posibilidad de ofrecer servicios de interpretación gratuitos y garantizar que todos nuestros materiales estén siempre traducidos y sean accesibles. También sería útil:
    - Disponga de una hoja informativa de fácil manejo que explique los conceptos clave en diferentes idiomas y que los integrantes puedan utilizar en su trabajo diario.
    - Traducir al inglés los materiales de las organizaciones integrantes, para facilitar su influencia de local a global.
    - Garantizar que todos nuestros actos, recursos y plataformas sean accesibles para las personas con discapacidad.
- Profundizar en nuestro **análisis interseccional** y adoptar una **perspectiva feminista** en nuestros análisis (por ejemplo, dar cabida a los principios feministas y tener en cuenta cómo se entrecruzan con otros derechos, examinar las cuestiones relacionadas con el desarrollo y los derechos medioambientales centrándonos en las perspectivas de las mujeres y los jóvenes, la economía de los cuidados, etc.) y presionar para que se adopten políticas de género más sólidas. También deberíamos llegar a los grupos feministas para integrarlos en otros grupos de trabajo (por ejemplo: sugerencia de conectar con los fuertes grupos feministas activos en la región MENA).
- Identificar y reclutar activamente **Líderes del Sur** Global, para evitar que los integrantes del Norte Global abrumen el trabajo y los procesos de la Coalición.

#### e. Comunicación y campañas

##### Narrativas

- No utilice el lenguaje impuesto por los bancos, ya que hay que **desjergonizar** el campo y evitar los términos técnicos.
- Para reaccionar ante esto, necesitamos impulsar nuestras propias definiciones alineadas con nuestros valores (amplificando las narrativas contra la explotación de los bienes comunes, contra las falsas soluciones y a favor de los derechos humanos de las comunidades y las personas defensoras ).

- Consolidar una **narrativa liderada por el Sur Global**, en la que las comunidades locales desempeñen un papel decisivo.

#### **Comunicación externa**

- Aumentar la **visibilidad** de la Coalición y de nuestro trabajo para reforzar nuestra legitimidad, con el fin de mejorar nuestra capacidad de influir en los actores clave e implicar mejor a los integrantes, socios y aliados potenciales.
- Reforzar la **colaboración con los medios de comunicación**, por ejemplo para denunciar violaciones, impulsar nuestra agenda a escala internacional conectando con los principales medios de comunicación y hacer más visibles las demandas de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Preparar **contenidos educativos y audiovisuales, sesiones informativas y conjuntos de herramientas** para informar mejor sobre cuestiones clave de forma sencilla y accesible (por ejemplo: sobre cómo llevar a cabo la incidencia, sobre la financiación del desarrollo, etc.), pensando en formas de comunicación en línea y fuera de línea. Estos materiales pueden utilizarse después para la incidencia, los intercambios y el acercamiento a los aliados.
- Destacar **las historias de éxito** de las comunidades locales.
- De **lo local a lo global**: La estrategia de comunicación debe centrarse tanto en el ámbito local (para amplificar las voces de la comunidad), como en llegar a la comunidad global.

#### **Material de campaña, investigación y incidencia**

- Mejorar nuestra **documentación** de casos e investigación sobre violaciones de derechos humanos, incluida una investigación más sólida sobre represalias relacionadas con proyectos de IFD.

Otras sugerencias de una de las partes interesadas externas son:

- Producir más **investigaciones y publicaciones sobre tendencias globales** (por ejemplo: intermediarios financieros).
- Elaborar **notas orientativas**, enmarcándolas como orientación para prácticas positivas, con el fin de mejorar la incidencia entre los accionistas de las IFD.
- Elaborar materiales para la incidencia basada en datos (por ejemplo: utilizar datos y clasificaciones para captar la atención de las IFD, los gobiernos y los medios de comunicación).

#### **f. Sostenibilidad financiera**

- Para sostener económicamente nuestro trabajo colectivo, exploremos las crecientes **oportunidades de financiación** en torno a temas específicos (como los derechos humanos, el espacio cívico y la justicia climática). Sin embargo, es importante desconfiar de que las prioridades de los donantes dicten nuestra agenda.
- Ayudar a facilitar una **relación directa entre los financiadores y las comunidades o integrantes afectados**.
- **Movilizar fondos** para apoyar a nuestros integrantes (a través de la recaudación de fondos individuales y colectivos) con el fin de tener un mayor impacto en nuestro trabajo colectivo.

### 3. Tendencias

En esta sección, presentamos en primer lugar las principales tendencias que surgieron durante las consultas organizadas en torno a algunos temas generales. Algunas de ellas son claramente positivas (por ejemplo: movimientos más fuertes, mayor concienciación, avances en la legislación) o negativas (violaciones de los derechos humanos, amenazas a las personas defensoras, etc.), mientras que otras presentan tanto oportunidades como amenazas (por ejemplo: tendencias relacionadas con el contexto geopolítico o el tema medioambiental).

#### 3.1 Fortalecimiento de los movimientos del Sur Global

- Hay una creciente sed de **cambio transformador**, que se sustenta en el reconocimiento de que todas nuestras luchas están **conectadas y son interseccionales**
- La sociedad civil y los movimientos sociales están reconociendo la necesidad de una mayor **colaboración, asociaciones e intercambios**, y existe una **mejor coordinación y alineación** en algunos espacios de defensa (por ejemplo, las COP sobre clima y biodiversidad), así como crecientes esfuerzos para crear redes y aliados sobre temas específicos (por ejemplo, la coalición ALLIED).
- **Las voces de los pueblos indígenas y de los grupos comunitarios del Sur Global** son cada vez más reconocidas como centrales (por ejemplo, en América Latina, los grupos señalaron cómo los grupos indígenas, afrodescendientes y otros grupos de base están siendo reconocidos como actores políticos clave, en Norteamérica los movimientos por la justicia social están volviendo a centrar el papel de las comunidades directamente afectadas, etc.).
- Los grupos del Norte Global reconocen cada vez más la **necesidad de ceder espacio** a sus colegas del Sur Global.
- Algunos donantes están mostrando un mayor interés por amplificar las voces de las comunidades, al menos sobre el papel, aunque no siempre en la práctica.
- Sin embargo, uno de los retos proviene de la creciente presencia de organizaciones no gubernamentales organizadas por los gobiernos (ONGOG) que ocupan espacios importantes (p. ej.: incluyendo la participación en mecanismos de la ONU como el PNUD) y del creciente "lavado de derechos" en algunos espacios (p. ej.: grupos y entidades de la ONU que afirman trabajar en derechos humanos, pero que no tienen un verdadero enfoque de derechos humanos).

#### 3.2 Mayor concienciación, conocimiento y llamamientos al cambio

- Hay un mayor **conocimiento y visibilidad en torno a los derechos humanos** en todas las regiones (por ejemplo, en Asia, los grupos observan cómo ha aumentado el escrutinio de las cuestiones de derechos humanos en la región) y en cuestiones más específicas (por ejemplo: minería, desigualdades, bancos multilaterales de desarrollo, represalias, deuda pública y privada creciente, energías renovables, género, impactos de múltiples crisis que se entrecruzan, arquitectura financiera internacional, el modelo de desarrollo descendente que está excluyendo a las comunidades, tratados fiscales, decrecimiento). De este modo, **las comunidades** pueden defenderse mejor y, en teoría, presionar a los actores poderosos (como los bancos de desarrollo y los gobiernos) para que cambien.

- Creciente concienciación y llamamiento al cambio en torno a **cuestiones sistémicas**. Sin embargo, uno de los encuestados señaló que "no estamos operando con un análisis crítico compartido del sistema económico mundial y el efecto que tiene".
- **Mayor reconocimiento en el Norte Global** sobre los efectos nocivos del poder corporativo concentrado, especialmente tras las crisis financieras, y la necesidad de ponerle límites (por ejemplo: lucha contra el libre comercio en EE.UU., llamamientos a sustituir el capitalismo global y el neoliberalismo por una economía centrada en las personas, etc.).
- Crecientes llamamientos hacia el principio de "**no dejar a nadie atrás**" por parte de la ONU, las OSC y algunos Estados.

### 3.3 Crece el alcance de la financiación del desarrollo

*Un análisis más detallado de las tendencias relacionadas con la financiación del desarrollo se recoge en el informe "[Desmitificar la financiación del desarrollo](#)" (2023), elaborado colectivamente por más de 100 integrantes y socios de la Coalición, disponible en: <https://rightsinddevelopment.org/pdfs/>.*

Sin embargo, en las consultas volvieron a surgir los siguientes puntos:

- Las IFD están promoviendo **narrativas** que las posicionan como la solución más eficaz a la crisis múltiple e intentando establecer la agenda en torno a cuestiones globales (por ejemplo, el G20, las agendas de armonización, la reforma de la arquitectura financiera global).
- Las IFD están convirtiendo **las crisis** (como la climática, la pérdida de biodiversidad y los conflictos) **en oportunidades de negocio**, en lugar de abordar las causas fundamentales que las provocaron.
- Por un lado, existe **una mayor competencia** entre algunas IFD que actúan como representantes geopolíticos de los gobiernos que las poseen y financian; sin embargo, por otro lado también existe una mayor cooperación entre algunas IFD, especialmente los bancos multilaterales de desarrollo más grandes (incluyendo, por ejemplo, enfoques de cofinanciación, armonización/coordinación de su enfoque en algunas geografías y sectores, adopción de salvaguardias mutuas y otros marcos, etc.) En muchos casos, el impulso para la cooperación también proviene de los gobiernos accionistas del banco, incluso a través de espacios intergubernamentales.
- Espacios como el G20 y las negociaciones sobre el clima están dando a las IFD un papel aún más importante para impulsar la financiación privada, aumentar el volumen de inversiones en financiación climática e incrementar la cooperación entre los bancos multilaterales de desarrollo.
- **El uso cada vez mayor de formas menos transparentes** de financiación del desarrollo fluye hacia los clientes, donde es mucho más difícil exigir responsabilidades al banco porque sus **mecanismos de salvaguardia y rendición de cuentas no se aplican**, o se eluden de facto y se vuelven inútiles. Muchos de estos instrumentos apenas permiten la participación y el escrutinio de la sociedad civil, a pesar de que pueden socavar los derechos a gran escala. Por ejemplo
  - Evaluaciones técnicas (en las que los bancos afirman tener conocimientos sobre cómo "debe hacerse" algo y proporcionan apoyo técnico o pagan a consultores para que proporcionen apoyo técnico, incluidos cambios en la legislación, asesoramiento político, formación del personal gubernamental, etc.);
  - Préstamos basados en políticas/apoyo presupuestario general (en los que los bancos proporcionan apoyo presupuestario general a países que se enfrentan a un déficit de

- financiación en su presupuesto anual con la condición de que el país complete las reformas legales y políticas o las acciones que se hayan acordado con el banco);
- Cofinanciación (cuando varios bancos se unen para financiar el mismo proyecto, pero a menudo sólo las salvaguardias y el mecanismo de rendición de cuentas del banco principal están a disposición de las comunidades);
- intermediarios financieros (donde los bancos públicos financian a bancos comerciales intermediarios, fondos de capital riesgo/inversión y otros financieros para que concedan préstamos).
- **Proyectos y condicionalidades y empuje hacia el sector privado:** En general, las IFD han abrazado la agenda de la privatización con el pretexto de multiplicar sus finanzas. Apoyan a los gobiernos para que cambien leyes, políticas e instituciones en favor de la privatización, incluso eliminando protecciones para el medio ambiente, los trabajadores y las comunidades. También apoyan las asociaciones público-privadas o la privatización total, restando recursos al sector público y provocando recortes y austeridad.
- Uno de los encuestados señaló que es difícil predecir las tendencias y comprender qué puede hacer que las IFD sean más receptivas a los mensajes de incidencia, ya que a menudo depende de las opiniones individuales y del liderazgo. Otro reto de la incidencia es que las IFD parecen seguir prefiriendo la incidencia basada en datos, lo que puede limitar la forma en que las comunidades directamente afectadas pueden compartir sus experiencias.

*En las secciones siguientes se describen otras repercusiones negativas relacionadas con las inversiones de las IFD (especialmente sobre el contexto económico, el clima y las violaciones de los derechos humanos). Sin embargo, algunos encuestados también señalaron algunos avances positivos:*

- Los bancos de desarrollo están adoptando cada vez más los términos derechos humanos y espacio cívico en su lenguaje, lo que se traduce en una **menor resistencia a los mensajes de defensa** que reclaman un enfoque basado en los derechos humanos. También reconocen cada vez más la necesidad de poner fin a las represalias.
- A medida que aumenta la concienciación sobre la complicidad y la responsabilidad de los financiadores en las violaciones de los derechos humanos, y las IFD intentan proteger su reputación y evitar las críticas, al menos sobre el papel están **reforzando sus salvaguardias sociales y medioambientales** y sus procesos de diligencia debida. Esto demuestra que los esfuerzos de defensa en este sentido están produciendo algún cambio.

### 3.4 Cuestiones climáticas y medioambientales

El cambio climático plantea **riesgos graves e inminentes** para las personas y el planeta (calentamiento global, degradación medioambiental, pérdida de biodiversidad, pérdida de medios de subsistencia, etc.) Al mismo tiempo, la **respuesta humana** de los gobiernos y los agentes económicos al cambio climático a través del modelo **de transición energética** está planteando más **riesgos sistémicos**, y es una amenaza para el Sur Global. (Los financieros y las empresas están tratando la crisis climática como una oportunidad de negocio, pero este enfoque está reproduciendo las asimetrías de poder, profundizando el modelo extractivista, sin abordar las causas profundas, y está provocando conflictos socioambientales, creando zonas de sacrificio, etc.). En particular, las élites gobernantes y empresariales están

promoviendo al mismo tiempo falsas soluciones (como el hidrógeno verde, la conversión de residuos en energía y las energías renovables a gran escala, definidas como ecológicas pero que conllevan impactos perjudiciales como el acaparamiento de tierras, el agotamiento del agua y la degradación medioambiental), al tiempo que siguen apoyando los proyectos de combustibles fósiles "sucios".

### Ejemplos de cuestiones clave en juego

- **Eludir la participación:** El aumento de la financiación para el clima es bienvenido, pero para priorizar algunos aspectos (cantidad, eficiencia y rapidez de las inversiones), los financiadores están pasando por alto las consultas y los procesos de participación significativos.
- **Acaparamiento de tierras y recursos:** El cierre de grandes extensiones de tierra para la conservación, megaproyectos renovables o créditos de carbono seguirá siendo una fuente de desplazamiento, desposesión y violencia. Esto se agrava cuando los nuevos propietarios o arrendatarios son fondos o empresas privadas con sede en países en los que los pueblos afectados y sus aliados tienen poco alcance e influencia.
- **Silenciar a las personas defensoras:** la urgencia y el enfoque en torno a la financiación climática están aumentando los riesgos para las personas defensoras del medio ambiente, ya que hay grandes intereses en juego y se están impulsando proyectos sin las consultas adecuadas.
- **Impactos de la minería:** Aumenta la competencia mundial por los llamados "minerales críticos", como el litio. Los actores implicados son cada vez más agresivos en este campo, y las comunidades tienen que enfrentarse a desafíos por la explotación de recursos naturales que no les reportan beneficios.
- **Comercialización y financiarización** de los recursos naturales.

### Actores clave

- **Los bancos de desarrollo** se están posicionando para desempeñar un papel más importante en la financiación de soluciones climáticas y en la transición energética justa. Entre nuestros integrantes y socios, su creciente influencia en el establecimiento de soluciones climáticas y en el proceso de transición energética está siendo muy criticada, debido a su enfoque neocolonial, extractivista y descendente.
- **Captura corporativa:** las corporaciones están dominando los espacios de toma de decisiones y capturando espacios como la COP o algunos foros de la ONU. Es probable que el énfasis en la financiación privada prive a las comunidades y a las ONG de las vías de participación, consulta e influencia establecidas.

### Captura narrativa

- **Lavado verde:** especialmente en cuestiones medioambientales, las IFD están tergiversando el significado de algunas palabras (por ejemplo: conceptos como energía verde y minerales en transición se están utilizando para describir políticas perjudiciales).
- **Cooptación de nuestro lenguaje:** Las IFD se están apropiando del lenguaje de la sociedad civil. Además, las élites están monopolizando el concepto de "desarrollo" y definiendo lo que significa, y cuando alguien se opone a sus ideas de "desarrollo" se le tacha de "antidesarrollo".

### Llamamientos más enérgicos a la justicia climática

**El aumento del reconocimiento público, la comprensión y los compromisos políticos mundiales** sobre los efectos nocivos del cambio climático -junto con la investigación sobre temas clave como la energía y los minerales críticos, y sus impactos sociales y ambientales- ha dado lugar a llamamientos más

enérgicos en favor de: la justicia climática, las transiciones energéticas justas, la detención de la deforestación y la pérdida de biodiversidad, los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, la participación significativa de las partes interesadas en el contexto de los proyectos relacionados con el clima, el apoyo a la recuperación de los países afectados, y la naturaleza como titular de derechos.

Aunque sigue existiendo una brecha entre el discurso de los derechos humanos y el del clima, ha habido intentos de salvarla. Nuestros integrantes y socios también destacaron que existe **una mayor coordinación** a nivel regional y mundial sobre cuestiones climáticas, un mejor reconocimiento del papel clave de las personas defensoras del medio ambiente y una mayor capacidad de la sociedad civil para defender cuestiones de justicia climática (por ejemplo, a través de la investigación dirigida por la comunidad, el uso de la tecnología, etc.).

### Oportunidades para un cambio positivo

El cambio climático también está siendo reconocido como una **cuestión política** cada vez más **importante**, lo que está generando oportunidades de cambio y transformación.

Algunos países (por ejemplo, Costa Rica, Colombia, Filipinas, las islas del Pacífico, Tonga, etc.) están **dando pasos positivos en** materia de medio ambiente y tomando la iniciativa en la defensa de mejores medidas para hacer frente al cambio climático.

### 3.5 Contexto geopolítico

- El aumento de **las tensiones geopolíticas** entre potencias mundiales como Rusia, China, Estados Unidos y sus aliados está provocando un resurgimiento de las divisiones ideológicas. Los países que pretendan ser neutrales o no alineados lucharán por acceder al capital y a otros recursos.
- **Conflictos:** aumento del gasto militar (que resta fondos para desarrollo, clima, etc.) y conflictos violentos en distintos países (Palestina, Ucrania, Sudán), así como efectos indirectos de conflictos en otras partes del mundo.
- La creciente **inestabilidad política** está empujando a la gente hacia **ideologías** más de extrema derecha, planteando retos para el avance de las reformas progresistas y haciendo más difícil definir aliados/oponentes en contextos de volatilidad política.
- **Nuevas formas de influencia:** uno de los encuestados señaló que la influencia de los financiadores tradicionales y los gobiernos occidentales está disminuyendo, y que las élites del Sur Global se relacionan cada vez más con otros financiadores y gobiernos (por ejemplo, el bloque BRICS o los financieros chinos) que carecen de algunos de los marcos aplicados ampliamente por los bancos de desarrollo liderados por Occidente. También hay otros actores más allá de las IFD que están adquiriendo mayor influencia, como los fondos de inversión (por ejemplo, los fondos soberanos del Golfo y los fondos de cobertura estadounidenses).
- **Gobiernos progresistas y nuevos aliados** potenciales: algunos gobiernos están más abiertos a las voces de las OSC y apoyan nuestra agenda. Por ejemplo, podría haber oportunidades de

colaborar con gobiernos relativamente progresistas en Europa (por ejemplo, Reino Unido, Polonia, algunos Estados bálticos) y en el Sur Global (por ejemplo, varios países de América Latina, como Colombia y Brasil, están volviendo a agendas más progresistas).

- **Gobiernos represivos y movimientos de extrema derecha:** En muchos contextos políticos, aumenta la concentración de poder en manos de una sola institución/líder. Esto también amenaza a las instituciones que deberían ser independientes (como el poder judicial o los mecanismos independientes de derechos humanos), ya que cada vez están más controladas.
- El creciente movimiento de extrema derecha (también en Europa y Estados Unidos) amenaza la democracia y los derechos de las personas en situación vulnerable, dificulta el funcionamiento y el acceso a la financiación de algunas OSC y aumenta los problemas de seguridad.
- También hay un aumento de la desinformación, las teorías de la conspiración y las alianzas entre actores políticos y religiosos que hacen avanzar la agenda de la derecha.

#### *Algunas tendencias regionales adicionales*

- En ALC algunos encuestados señalaron cómo hay algunos "falsos" gobiernos de izquierda, pero también algunos cambios positivos (como en el caso de Colombia y Brasil); también señalaron que falta unidad y coordinación a nivel regional entre los distintos países, lo que limita el impacto en las negociaciones internacionales.
- La victoria de Trumps en EE UU podría provocar una retracción de EE UU de los foros multilaterales, un retroceso en algunas políticas más favorables a las personas defensoras y los derechos humanos y la reducción del personal estadounidense de espacios clave de defensa.
- En el continente africano hemos visto transiciones hacia líderes progresistas más populares, una sociedad civil más eficaz y abierta, pero también golpes de Estado antioccidentales y retrocesos democráticosEn Europa, los gobiernos están virando hacia la derecha (por ejemplo: Alemania, Francia).
- La democracia retrocede en la región Asia-Pacífico.
- En Asia Central aumentan las tendencias hacia gobiernos autoritarios (por ejemplo, Kirguistán) y la dependencia de Rusia y China.

### **3.6 Tendencias económicas**

- Los gobiernos están impulsando un desarrollo que **prioriza el crecimiento** a toda costa, en lugar del desarrollo centrado en las personas que exigen las comunidades locales.
- Creciente desigualdad y mayor **concentración** del poder económico en manos de unos pocos.
- **La captura corporativa** de los bancos de desarrollo y los Estados, con gobiernos cada vez menos resistentes a la influencia externa, menos independientes y menos capaces de salvaguardar los intereses de sus propios ciudadanos.
- Mayor influencia del **sector privado**, procesos de desregulación y narrativas a favor del mercado que impulsan la idea de que el aumento de los flujos financieros puede resolver los problemas (promovidos por gobiernos, corporaciones y bancos de desarrollo), lo que conduce a un aumento de la desigualdad, a una menor sostenibilidad y al mantenimiento del statu quo.
- Están apareciendo nuevos actores que promueven un **enfoque capitalista**.

- Tensión entre una arquitectura financiera capitalista (reclamar el reembolso de **la deuda**) y los llamamientos a la justicia de la deuda y los derechos humanos. Falta acción para revisar las condicionalidades y el esquema de deuda actuales.
- Injusticias económicas relacionadas con **los impuestos** (incluidos los flujos ilícitos de efectivo, la evasión fiscal y las dificultades de los gobiernos para cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos cuando están endeudados; dentro de los países, los beneficios de los impuestos no van a las comunidades marginadas que soportan el peso de las actividades económicas perjudiciales, etc.). Un encuestado de un país de la antigua Unión Soviética expresó su preocupación por el crecimiento de **las economías y los flujos financieros ilícitos** (incluida la corrupción y el blanqueo de dinero en el sector de la energía verde).
- **Recorte general del gasto social**, con algunos países sufriendo un colapso económico
- **Inflación y alto coste de la vida.**
- 

### 3.7 Legislación y compromisos políticos

- Los integrantes y socios están observando un aumento de los **cambios políticos positivos** en la legislación o los reglamentos relacionados con el desarrollo sostenible, los derechos humanos, los derechos medioambientales, la transparencia de los grupos de presión y la diligencia debida. **Entre los ejemplos** de este tipo de legislación e instrumentos políticos -que pueden servir de base para nuestra labor de incidencia- se incluyen: los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la ASEAN sobre Derechos Medioambientales, la Convención de Aarhus y el Acuerdo de Escazú, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Directiva sobre Diligencia Debida en Materia de Derechos Humanos y las recomendaciones de la OCDE 2021 sobre el espacio cívico, así como otra legislación medioambiental y de derechos humanos que hace referencia a las personas defensoras de los derechos humanos.
- **Las normas de responsabilidad empresarial** están aumentando en algunos países, con directivas de diligencia debida y reconocimientos judiciales para frenar el poder empresarial.
- **Críticas a los tratados globales:** aunque los tratados intergubernamentales siguen siendo relevantes, uno de los encuestados señaló cómo se están utilizando principalmente para atacar a determinados países, mientras que los gobiernos occidentales intentan eludir su responsabilidad y deslegitimar estos instrumentos (por ejemplo, los tratados sobre delitos internacionales, los tratados medioambientales, etc.) cuando los perciben como una amenaza para sus intereses. Otro reto está relacionado con su aplicación y cumplimiento (como dijo uno de los encuestados, "no hay sheriffs globales" para hacer cumplir las normas globales).

### 3.8 Defensores de los derechos humanos y espacio cívico

- Cada vez **se reconoce más** el papel clave que desempeñan las personas defensoras del medio ambiente, y las personas defensoras de los derechos humanos en general.
  - **El derecho a defender los derechos:** Este año, con la publicación de la [Declaración + 25](#) (una declaración liderada por la sociedad civil que complementa la Declaración de la ONU sobre los DDH de 1998) se ha producido por parte de la ONU y de las OSC un cambio en la definición de los DDH (destacando cómo todo el mundo puede ser un defensor y asegurando que no son vistos como una categoría independiente).

- **Aumento** del apoyo **financiero de los donantes** a la protección de las personas defensoras, sin abordar necesariamente las causas sistémicas de las represalias.
- Hay un aumento del interés y la movilización en torno a **las SLAPPs**: nuevas leyes contra ellas, más Estados las reconocen como un problema y más esfuerzos colectivos para lograr avances concretos en torno a esta tendencia.

Por otro lado, también está:

- Tendencia mundial a la **reducción del espacio cívico** y amenazas a defensores y comunidades, especialmente a quienes ofrecen opiniones e ideas alternativas sobre cómo debe ser o es el desarrollo.
- **Las represalias** contra las personas defensoras incluyen: acciones legales punitivas y criminalización (incluso a través de leyes sobre agentes extranjeros en algunos países y SLAPPs), amenazas de daño físico y daño físico real, congelación de cuentas bancarias, vigilancia digital, censura, restricción de espacios digitales y asesinatos.
- Situaciones de aumento de la **inseguridad y la violencia**, relacionadas también con la presencia de grupos ilegales, la implicación de las fuerzas armadas en megaproyectos y contextos políticos difíciles (ya sea porque hay un gobierno autoritario o gobiernos que se proclaman de izquierdas pero replican un enfoque autoritario).

### 3.9 Tecnología

- Por un lado, el desarrollo de nuevas tecnologías nos ayuda a avanzar en nuestro trabajo (por ejemplo: mayor alcance, difusión de la información, comunicación más eficaz, mayor acceso a la tecnología).
- Por otro lado, preocupa el uso que se hace de la tecnología (por ejemplo, la inteligencia artificial no regulada, la vigilancia, el uso de las redes sociales como espacio para lanzar campañas de desprecio y narrativas negativas contra las personas defensoras) y el impacto de la brecha digital.

### 3.10 Financiación

- Parece **haber un mayor interés por financiar** directamente a las organizaciones **de base**, comunitarias e indígenas del Sur Global, en lugar de canalizar la financiación a través del Norte Global. Esto podría ser una oportunidad para crear cambios estructurales en la conexión entre finanziadores y organizaciones, construyendo una relación directa entre los finanziadores y las comunidades afectadas.
- Sin embargo, la financiación sigue siendo un problema clave para las personas defensoras y las comunidades. **Los retos** incluyen:
  - retirada de fondos filantrópicos y gubernamentales clave de la labor de derechos humanos;
  - falta de acceso a la financiación y limitación de recursos;
  - congelación de cuentas bancarias como represalia contra las personas defensoras de los derechos humanos;
  - Falta de financiación para temas que quedan fuera de la agenda definida por los donantes (por ejemplo, falta de recursos para trabajar en temas más amplios como la rendición de cuentas, el desarrollo, etc.) o temas que podrían presentar riesgos de reputación/legales;
  - donantes institucionales centrados en la incidencia del comercio más que en el apoyo a los temas de derechos humanos;

- falta de financiación sostenida para apoyar los objetivos a largo plazo.

### 3.11 Violaciones de los derechos humanos y perjuicios sociales

Varias de estas violaciones de derechos y perjuicios ya se han mencionado anteriormente, pero también se incluyen aquí en aras de la exhaustividad:

- Tendencia general al retroceso en materia de derechos humanos.
- Apropiación de tierras y desalojos forzados.
- Destrucción de los recursos naturales, especialmente por las empresas mineras y otras corporaciones.
- Impacto medioambiental.
- Militarización de los territorios donde se construyen los proyectos.
- Violaciones de los derechos de los pueblos indígenas (en particular mediante la imposición de proyectos sin solicitar su consentimiento, presencia de delincuencia organizada y actividades ilícitas en sus territorios, etc.).
- Corrupción.
- Injusticia, discriminación, pobreza y desigualdad social, con impactos interseccionales (por ejemplo: la desigualdad social puede amenazar la autonomía de las mujeres o exacerbar las tensiones sociales, pero enfrentando a los pobres entre sí).
- Explotación laboral (con especial incidencia en las mujeres señaladas en ALC) y otras violaciones de los derechos laborales.
- Falta de representación y participación directa de la comunidad.
- Falta de acceso a la información.
- Amenazas a la participación democrática en los procesos de toma de decisiones y en los procesos globales.
- Falta de rendición de cuentas e impunidad de gobiernos, empresas e instituciones financieras.
- Falta de acceso a vías de recurso en proyectos de desarrollo.
- Conflictos sociales y divisiones entre los integrantes de la comunidad (especialmente cuando algunos integrantes de la comunidad, debido a presiones externas, se ven cooptados por élites/autoridades poderosas, o cuando acaban apoyando determinados proyectos porque no se les informa adecuadamente de los riesgos/impactos o se les prometen determinados beneficios).
- Narrativa antiderechos y discurso del odio.
- Ataques a defensores de los derechos humanos y al espacio cívico (*véase la sección anterior*).
- Intensificación de las políticas contra las minorías y los grupos vulnerables.

## 4. Puntos fuertes y débiles de la coalición

Durante las consultas, los integrantes y socios reflexionaron sobre los puntos fuertes y débiles de la Coalición, examinando la forma en que configuramos nuestro trabajo colectivo, nuestra estructura, nuestros procesos de toma de decisiones y nuestros principales programas. En el cuadro siguiente, hemos resumido y organizado estas reflexiones clave en categorías temáticas.

Zona	Puntos fuertes	Puntos débiles, retos y áreas de mejora
<b>Enfoque comunitario y basado en el valor</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Enfoque colectivo y solidario, con gran respeto por todos.</li><li>- Estamos comprometidos con la causa y dedicados.</li><li>- Las comunidades, la protección de las personas defensoras de los derechos humanos y sus integrantes son el centro de nuestro trabajo.</li><li>- Escuchamos a las comunidades, pidiéndoles que nos digan lo que necesitan: gracias a nuestro estrecho acompañamiento, hemos generado confianza con las comunidades.</li></ul>	
<b>Inclusividad, diversidad e interseccionalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Somos inclusivos y representativos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- A pesar de los esfuerzos realizados en este sentido, los grupos de pueblos indígenas siguen sin estar suficientemente representados en la estructura y los procesos de toma de decisiones de la Coalición.</li><li>- Hay una laguna en el compromiso con las personas discapacitadas: tenemos que hacer una labor de divulgación más específica y asegurarnos de documentar sus preocupaciones y tomar medidas para resolverlas.</li><li>- Nos falta un enfoque feminista claro y fuerte.</li><li>- Tenemos que adoptar un enfoque antidiscriminatorio, garantizar la eliminación de barreras y cómo aplicaremos este enfoque a nivel interno.</li></ul>

Zona	Puntos fuertes	Puntos débiles, retos y áreas de mejora
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debemos tratar activamente de incluir a los grupos infrarrepresentados en todas las actividades y procesos de toma de decisiones de la Coalición (aplicar principios clave en todas las reuniones, el orden del día, la dirección y los aspectos del trabajo).</li> </ul> <p>Más sugerencias sobre cómo mejorar <a href="#">aquí</a>.</p>
<b>Idioma</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hemos procurado que la información y las reuniones estén disponibles en varios idiomas para facilitar la participación.</li> <li>- Contar con un equipo que hable varios idiomas.</li> <li>- Somos conscientes de las barreras lingüísticas y las diferencias culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A veces nos falta capacidad para traducir todo el material o se producen retrasos en las traducciones. Hay margen de mejora para garantizar más interpretación simultánea para todos los integrantes y asegurar que todos los materiales estén siempre traducidos a diferentes idiomas.</li> </ul>
<b>Toma de decisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sólidos procesos de toma de decisiones inclusivos y colectivos.</li> <li>- Estructura de liderazgo funcional, eficaz, abierta y democrática.</li> <li>- Este proceso de planificación estratégica es un paso útil para lograr una toma de decisiones horizontal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de un liderazgo más horizontal y una mayor participación de los integrantes/socios en todos los niveles de toma de decisiones.</li> <li>- A veces, el enfoque colectivo significa que no adoptamos una posición sobre determinadas cuestiones, sino que confiamos en la opinión de nuestros integrantes. Tenemos que considerar si hay motivos para posicionarnos en algunos temas, siendo conscientes también de que es importante no violar el principio de consenso y no ir en contra de la toma de decisiones colectiva.</li> <li>- Es un reto dar cabida a todos nuestros integrantes.</li> </ul>
<b>Participación y compromiso de los integrantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tenemos un buen compromiso de afiliación, con muchos integrantes activos que creen de verdad en nuestro trabajo.</li> <li>- Las consultas periódicas (por ejemplo, la búsqueda de aportaciones a través de este proceso) y la comunicación con las organizaciones integrantes y los socios son muy apreciadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de participación equitativa de los distintos integrantes (especialmente de los integrantes de base).</li> <li>- Reforzar el compromiso con los socios</li> <li>- Falta de identificación de todos los integrantes, algunos no son activos. Un encuestado sugirió eliminar a los integrantes inactivos.</li> </ul>

Zona	Puntos fuertes	Puntos débiles, retos y áreas de mejora
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los integrantes y socios se sienten respaldados en sus propias iniciativas, amplificamos sus prioridades/mensajes y les proporcionamos un buen acompañamiento a través de actividades de incidencia o capacitación (incluso mediante apoyo concreto y ad hoc para casos individuales).</li> <li>- Tenemos un enfoque horizontal, es fácil afiliarse, no favorecemos a personas o puntos de vista específicos y también nos relacionamos bien con los no afiliados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tenemos que ser más activos en redes hermanas y grupos de aliados potenciales, comprometiéndonos de forma más proactiva y haciendo más visible nuestro trabajo.</li> </ul>
<b>Función y composición de la Secretaría</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Secretaría es un equipo fuerte, diverso, motivado y atento, con una cultura de cuidado colectivo de la colaboración; es elogiada por su sólida experiencia, pericia y coordinación, y por ser receptiva, ágil y flexible.</li> <li>- La ética de la Secretaría y el enfoque flexible y colaborativo reducen el riesgo de que un equipo técnico "secuestre un movimiento".</li> <li>- La Secretaría actúa como ancla del trabajo de la Coalición y desempeña un papel importante en el apoyo al avance de los procesos de la Coalición.</li> <li>- Nuestra estructura es considerada: eficiente, transparente, accesible, rápida de responder y con diferentes estructuras para las distintas áreas de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Secretaría debería desempeñar un papel más activo.</li> <li>- Uno de los encuestados señaló que, en ocasiones, la Secretaría ha asumido un papel más protagonista de lo necesario en grupos de trabajo y redes que llevan años trabajando con cierta autonomía. Esto no siempre es apreciado, y en algunos casos se ha percibido como que la Coalición quiere aparecer como líder de todos los procesos. Aunque se constata que siempre ha sido con un afán solidario y propositivo, habría que reflexionar sobre ello. También existe el riesgo de duplicidades con otros grupos que debe tenerse en cuenta.</li> <li>- El modelo de secretaría independiente de los integrantes funciona bien, pero se ha mencionado en varias ocasiones la necesidad de aclarar mejor el papel de la secretaría y sus funciones.</li> </ul>
<b>Función y composición del Comité Director</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Comité Director debería desempeñar un papel más activo y es importante que se comprometa más con los integrantes.</li> </ul>
<b>Experiencia y comprensión del contexto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad de conocimientos: riqueza de experiencias, perspectivas y áreas de especialización diferentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberíamos aprovechar mejor los conocimientos de los integrantes y socios para evaluar los cambios en el contexto.</li> <li>- En algunos casos, la Coalición puede haber pasado por alto contextos locales específicos, lo que ha dado lugar a</li> </ul>

Zona	Puntos fuertes	Puntos débiles, retos y áreas de mejora
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sólida capacidad técnica, profesional y de conocimiento en el ámbito de la financiación del desarrollo (cómo funcionan las IFD, cómo dirigirse a ellas, etc.).</li> </ul>	<p>intervenciones menos eficaces. Es crucial adaptar los enfoques a las necesidades y condiciones de la comunidad u organización local.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es importante tener en cuenta los cambios regionales y consultar con las organizaciones relacionadas antes de emprender cualquier acción, para evitar efectos adversos.</li> </ul>
<b>Comunicación externa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El boletín es un lugar importante para que los integrantes reflexionen sobre las victorias y los esfuerzos colectivos.</li> <li>- Utilizamos bien las herramientas digitales (señal, listservs, medios sociales)</li> <li>- Tenemos un buen sitio web.</li> <li>- Investigación de alta calidad, respaldada por datos y fácil de citar, ya que tiene puntos de vista equilibrados y mensajes impactantes.</li> <li>- La Coalición presenta poderosas contra narrativas al discurso del desarrollo, destacando puntos de vista y perspectivas alternativas, incluso en reuniones importantes (por ejemplo: Reuniones Anuales de bancos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Varios encuestados señalaron la necesidad de reforzar nuestras estrategias de comunicación mediante la creación de contenidos más accesibles, el aumento de la visibilidad de la Coalición y nuestro trabajo, y el desarrollo de una narrativa alineada que pueda contrarrestar el discurso dominante promovido por las IFD y otros actores poderosos. Las recomendaciones se resumen <a href="#">aquí</a>.</li> </ul>
<b>Comunicación interna</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay suficiente difusión de información sobre la Coalición, como nuestros antecedentes, estrategias, principios de trabajo, prioridades, etc. También sería útil disponer de un documento conciso en el que se expongan todos los tipos de apoyo que ofrecemos y lo que hacemos más concretamente, tanto para los integrantes como para los aliados que deseen adherirse como integrantes.</li> <li>- Tenemos que reforzar la transparencia en la recopilación de datos, sobre todo en lo que respecta a compartir nuestros resultados e impacto.</li> </ul>

Zona	Puntos fuertes	Puntos débiles, retos y áreas de mejora
<b>Financiación</b>	- Inversiones proporcionales y delegación de recursos tanto para nuestra Secretaría como para las comunidades	- Necesidad de aumentar los fondos, especialmente para los grupos marginados. - Es necesario contar con una política clara sobre cómo proporcionamos apoyo financiero y aclarar nuestros principios/políticas, para evitar la idea de ser percibidos como donantes.
<b>Enfoque del trabajo</b>	- Tenemos un enfoque claro en torno al desarrollo impulsado por la comunidad. - Concentración clara en nuestros objetivos y visión.	- Si nos fijamos en el nivel sistémico y en la práctica global, en lugar de en casos singulares, podemos tener un mayor impacto. - Debería reconsiderarse el diseño metodológico de las reuniones, para dar cabida a que los participantes comparten sus experiencias aunque no estén directamente vinculadas a la incidencia en las IFI o los gobiernos.
<b>Trabajo mundial y regional</b>	- Somos una amplia red de alcance mundial, bien conectada a varios niveles, y podemos facilitar las conexiones entre estos distintos niveles (por ejemplo: de lo local a lo mundial y viceversa, intercambios Sur-Norte, conexión entre grupos de base/locales con aliados regionales/globales y llevar mensajes de base a espacios mundiales, intercambios interregionales). - Los debates y espacios globales en los que participamos nos dan la oportunidad de compartir información y herramientas necesarias para las comunidades. - Tenemos un buen enfoque regional, coordinando y distribuyendo el trabajo en función de las cuestiones particulares importantes para cada región.	- Falta de integrantes y socios en algunas subregiones (por ejemplo, el Pacífico para el trabajo en Asia). - Necesidad de reforzar la colaboración interregional e intertemática.
<b>Campaña Defensores del Desarrollo</b>	- La campaña DID se valora como única e importante, que ha dado lugar a muchos logros colectivos, y como un espacio que debe mantenerse y ampliarse.	- El papel del órgano consultivo de la campaña DiD podría ser más concreto (por ejemplo, los integrantes del órgano

Zona	Puntos fuertes	Puntos débiles, retos y áreas de mejora
	<p>* En 2024, la campaña DID emprendió su propio proceso estratégico. En este <a href="#">documento</a> encontrará los objetivos y las posibles actividades colectivas.</p>	<p>consultivo podrían apoyar y dirigirse a los gobiernos europeos en materia de espacio cívico)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un encuestado señaló que se centra demasiado en las personas defensoras y corre el riesgo de perder otros ángulos políticos. Algunos encuestados también señalaron que debería ampliar su alcance más allá de las IFD.</li> </ul>
Intercambio de recursos comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Está reconocida como una iniciativa importante para las luchas colectivas de base, proporciona apoyo práctico cuando faltan recursos.</li> <li>- Una persona (de habla rusa) mencionó cómo la subvención de la CRE les ha ayudado a vigilar y revelar violaciones, y a documentar la falta de reacción de los bancos. Gracias a ello, pudieron redactar extensos informes sobre SLAPPS y las violaciones en los tribunales, lo que despertó la concienciación y el interés de más periodistas, abogados y personas en general.</li> </ul> <p>* El CRE se encuentra actualmente en pleno proceso de evaluación interna. Puede leer una primera reflexión sobre la transición a una segunda fase <a href="#">aquí</a>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es importante reforzar la CRE (en particular su estructura interna y la coordinación entre integrantes/regiones), para conseguir apoyo tanto interno como externo. Para ello, la CRE necesita más recursos financieros.</li> <li>- Hay que asegurarse de que todos trabajamos juntos en pos de una visión y un objetivo compartidos.</li> <li>- Para algunos encuestados, no está claro qué hace y qué cumple la CRE.</li> <li>- Hay interés de varias comunidades por participar en el CRE, pero tenemos que estudiar cómo podemos darle continuidad y ampliar el apoyo que le prestamos.</li> </ul>
Defensa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La labor de incidencia a múltiples niveles, y el posicionamiento de la Coalición en diferentes espacios y con diferentes actores, ha dado lugar a un reconocimiento regional e internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debemos reforzar los mensajes comunes y claros que nos permitan avanzar en la defensa en espacios estratégicos.</li> <li>- Déficit: incidencia nacional ante los parlamentarios;</li> <li>- Tenemos una falta de coordinación en cuanto al uso de los mecanismos de la ONU y la OCDE. Es importante que la Coalición tenga una presencia más destacada en los procesos de la ONU y la CIDH sobre desarrollo.</li> </ul>



## 4.1 Resumen de nuestros principales logros

En esta sección resumimos algunos de los principales logros colectivos que nuestros integrantes y socios destacaron durante el proceso de consulta. Estas reflexiones coinciden con los puntos también detallados en el informe "Reflexión sobre los logros colectivos", disponible [aquí](#).

- **Una Coalición fuerte:** Juntos, los integrantes y socios con el apoyo de la secretaría (en adelante, "nosotros") hemos creado un espacio abierto e inclusivo, donde las organizaciones y las personas defensoras de los derechos humanos pueden trabajar juntos en temas comunes, aprender unos de otros y fomentar la solidaridad.
- **Canalizar el apoyo a las bases:** hemos facilitado un flujo de recursos, información y solidaridad hasta el ámbito local, apoyando a las comunidades de base y afectadas (incluidos los pueblos indígenas) en la creación de alianzas regionales y mundiales.
- **Abrir espacios para las comunidades de base:** No hemos sustituido las voces de las comunidades directamente afectadas, sino que hemos abierto espacios para que las comunidades alcen sus propias voces.
- **Mejor sistema de gobernanza:** Hemos reestructurado positivamente la Secretaría y el Comité Directivo, con mayor capacidad y diversidad.
- **Regionalización:** Nuestro enfoque específico y cada vez más centrado en el trabajo regional es una ventaja para las organizaciones de las distintas regiones (por ejemplo: la sólida y positiva coordinación del grupo de trabajo del BAfD en África, y los grandes éxitos del grupo de trabajo del BID en América Latina, como se destaca en la sección de Incidencia más adelante).
- **Abogacía:** hemos reforzado nuestra abogacía con las IFD, haciéndolas más responsables y abiertas a las recomendaciones relacionadas con los derechos humanos. En particular:
  - Hemos conseguido influir en las principales IFD para que incorporen consideraciones de derechos humanos en sus políticas (incluidas las relativas a medidas preventivas y diseño de proyectos, compromisos sobre defensores de los derechos humanos, cambios en las políticas medioambientales y sociales, políticas de mecanismos de rendición de cuentas más sólidos).
  - Los bancos son más conscientes de la necesidad de más transparencia, reformas y compromiso con las OSC: ahora se ven "obligados" a escuchar las voces críticas.
  - Hemos sido capaces de llevar casos concretos de comunidades afectadas por proyectos de IFD a los niveles más altos de la dirección del banco.
  - Hemos impulsado importantes debates sobre cuestiones clave (como la transición energética justa y los problemas de la Amazonia)
  - Hemos incluido el tema de las represalias en la conversación principal en torno a las IFD y los principales bancos lo están reconociendo en sus agendas.
  - Hemos inspirado a otros grupos/individuos a realizar trabajos sobre represalias (por ejemplo: un encuestado se inspiró en nuestro trabajo y realizó su propio estudio sobre represalias en los Puntos Nacionales de Contacto (PNC), que influyó en las directrices de la OCDE sobre represalias).
  - La Coalición ha sido un actor clave en el trabajo de incidencia en torno al BID (hemos establecido diálogos y compromisos a través de la participación directa de las comunidades, y hemos introducido el término derechos humanos en las conversaciones sobre desarrollo).

- **Recaudación de fondos:** gracias a nuestro trabajo y enfoque colectivos, la Coalición ha conseguido recaudar fondos.
- **Análisis e informes sólidos:** hemos elaborado informes sólidos (por ejemplo: Missing Receipts e informes de la campaña DID), que han conseguido aunar diferentes perspectivas, aportan análisis y pruebas sólidas, y también han sido citados en informes y análisis de la ONU por el personal del banco.

## 5. Metodología

El primer paso de este proceso fue una serie de consultas con nuestros integrantes, socios cercanos y algunas partes interesadas externas (incluidos donantes, relatores especiales de la ONU y personal de bancos de desarrollo). Durante las consultas (realizadas en español, francés, ruso e inglés) nos esforzamos por garantizar la diversidad de los encuestados, en todas las regiones en las que operamos, y la participación de personas que se centran en diferentes áreas temáticas.

El objetivo de las consultas era reflexionar y analizar colectivamente:

- el contexto externo (para identificar tendencias que puedan obstaculizar o ayudarnos a avanzar en nuestra misión);
- nuestro trabajo colectivo hasta la fecha (puntos fuertes, puntos débiles, lagunas, enseñanzas); y
- cómo avanzar juntos.

A los integrantes cercanos y socios que participaron en las consultas se les plantearon estas nueve preguntas:

1. *¿Cuáles son las tendencias u oportunidades que pueden ayudarnos a cumplir nuestra misión? Cuando decimos tendencias, nos referimos a tendencias externas de tipo social, político, económico, tecnológico, jurídico, político o medioambiental.*
2. *¿Cuáles son algunas de las tendencias, amenazas o barreras que pueden afectar negativamente a nuestra capacidad para cumplir nuestra misión? Cuando decimos tendencias, nos referimos a tendencias externas de tipo social, político, económico, tecnológico, jurídico, político o medioambiental.*
3. *En su opinión, ¿cuáles son los tres puntos fuertes de la Coalición y qué deberíamos hacer más?*
4. *¿Cuáles cree que son los tres mayores puntos débiles de la Coalición y qué deberíamos dejar de hacer o hacer menos?*
5. *¿Cuál cree que es el mayor impacto o logro de la Coalición en los últimos cinco años?*
6. *¿Puede dar un ejemplo de dónde cree que la Coalición puede haber desempeñado un papel negativo?*
7. *¿Qué aspecto tiene para usted la relación entre la Secretaría de la Coalición y los integrantes y no integrantes de la Coalición? ¿Cómo cree que debería ser esa relación?*
8. *¿Cómo pueden la Coalición y nuestro trabajo colectivo ser más inclusivos, equitativos y accesibles (por ejemplo, en cuanto a idioma, discapacidad y otros factores)?*
9. *Reflexionando sobre las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que ha identificado anteriormente, ¿en qué cree que debería centrarse la Coalición hasta 2030 para cumplir nuestra misión?*

A las partes interesadas externas se les plantearon preguntas similares, aunque reconociendo que tienen menos información sobre la dinámica interna de la Coalición y que no tienen un papel que decidir en la configuración del futuro de la Coalición (pero son bienvenidas a ofrecer opiniones, si lo desean). La lista de preguntas para las partes interesadas externas es la siguiente:

1. *¿Cuáles son las tendencias u oportunidades que pueden ayudarnos a cumplir nuestra misión? Cuando decimos tendencias, nos referimos a tendencias externas de tipo social, político, económico, tecnológico, jurídico, político o medioambiental.*

2. *¿Cuáles son algunas de las tendencias, amenazas o barreras que pueden afectar negativamente a nuestra capacidad para cumplir nuestra misión? Cuando decimos tendencias, nos referimos a tendencias externas de tipo social, político, económico, tecnológico, jurídico, político o medioambiental.*
3. *En su opinión, ¿cuáles son los aspectos más positivos de la Coalición? Por aspectos positivos entendemos cualquier punto fuerte, logro o algo bueno que deberíamos hacer más.*
4. *En su opinión, ¿cuáles son los puntos negativos de la Coalición? Por negativo entendemos cualquier debilidad o algo que deberíamos hacer menos o dejar de hacer. Tal vez tenga algún ejemplo en el que piense que la Coalición puede estar desempeñando un papel negativo.*
5. *¿Tiene algún consejo estratégico para la Coalición?*

En total, unas 80 personas participaron en las consultas que se realizaron a través de:

- una encuesta en línea (26 encuestados);
- grupos de discusión presenciales (11 personas en ALC y 15 en África);
- debates regionales en línea (18 personas en Asia, 6 en África, 12 en ALC, 4 en Europa, 5 en Norteamérica) + conversaciones bilaterales con 2 con integrantes que no pudieron asistir a los debates regionales;
- Conversaciones bilaterales con 9 partes interesadas externas (3 representantes de la ONU, 3 donantes, 6 de IFD).

## 6. Acrónimos

- BAD - Banco Asiático de Desarrollo
- BAfD - Banco Africano de Desarrollo
- BAI - Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras
- CRE - Intercambio de recursos comunitarios
- OSC - Organización de la Sociedad Civil
- DID - Campaña Defensores del Desarrollo
- IFD - Institución Financiera de Desarrollo
- BERD - Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
- FI - Intermediario financiero
- CLPI - Consentimiento libre, previo e informado
- JET - Transición Energética Justa
- BID - Banco Interamericano de Desarrollo
- IFC - Corporación Financiera Internacional
- FMI - Fondo Monetario Internacional
- OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- SLAPPs - Demanda Estratégica contra la Participación Pública
- ONU - Naciones Unidas

## 7. Glosario

### Espacio cívico

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el [espacio cívico](#) es "el entorno que permite a la sociedad civil desempeñar un papel en la vida política, económica y social de nuestras sociedades. En particular, el espacio cívico permite a las personas y a los grupos contribuir a la formulación de políticas que afectan a sus vidas, entre otras cosas mediante: el acceso a la información, la participación en el diálogo, la expresión de disensiones o desacuerdos y la unión para expresar sus opiniones."

### Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)

Las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) son instituciones nacionales o internacionales que conceden préstamos, subvenciones y otros tipos de apoyo financiero o técnico a proyectos, actividades y políticas en todo el mundo. En este informe de consulta también utilizamos indistintamente la palabra genérica "bancos de desarrollo" o "bancos". Las IFD nacionales reciben dinero de los Estados que las poseen, mientras que las instituciones multilaterales suelen recibir una contribución de cada uno de sus países integrantes, así como fondos adicionales de los países más ricos. Gran parte de estos fondos proceden del dinero público, de los contribuyentes, pero las IFD también pueden recaudar dinero de otras formas, como cobrando intereses por sus préstamos. Las IFD son propiedad de los gobiernos y están gobernadas por ellos, y suelen tener misiones de interés público, como la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

#### **Defensores de los derechos humanos**

Según la Declaración sobre las personas defensoras de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1998, los/as DDH son "individuos o grupos que actúan para promover, proteger o luchar por la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales a través de medios pacíficos".

#### **Diligencia debida en materia de derechos humanos**

Es un proceso continuo necesario para identificar, mitigar y abordar los riesgos e impactos adversos sobre los derechos humanos. Para las IFD, el DDH es un proceso continuo necesario para garantizar que respetan, protegen y trabajan por el cumplimiento de los derechos humanos. Esto implica: identificar los riesgos e impactos sobre los derechos humanos relacionados directa o indirectamente con las actividades de la IFD; prevenir los abusos de los derechos humanos; mitigar los impactos adversos sobre los derechos humanos; maximizar los impactos positivos sobre los derechos humanos cuando sea posible; y rendir cuentas de cómo se impactan los derechos humanos y se abordan los impactos, y remediar cualquier impacto adverso.

#### **Represalias**

Los términos "represalia" y "represalia" indican cualquier tipo de intimidación o ataque contra defensores de los derechos humanos y integrantes de la comunidad que son objeto de ataques por expresar su opinión, plantear preocupaciones, criticar un proyecto de desarrollo u oponerse a él. Las represalias pueden incluir diferentes tipos de ataques selectivos, como: campañas de difamación o estigmatización, acoso, intimidación, amenazas, arrestos, detenciones, criminalización, SLAPPs, prohibiciones de viajar o trabajar, extorsión, medidas administrativas injustas, violencia de género, ataques a los medios de subsistencia, ataques a las propiedades, agresiones físicas, malos tratos, tortura, secuestro, desaparición forzada y asesinatos.